

## La encrucijada de Israel

Las elecciones celebradas el martes en Israel y cuyos resultados definitivos serán conocidos sólo a finales de semana, no dan la respuesta exacta sobre cuál va a ser el próximo Gobierno. No obstante, a la vista de la diferencia mínima entre los escaños conquistados por los socialistas de Simón Peres y por el «Likud» de Menahem Begin, es probable que éste se suceda a sí mismo.

Se podría definir este escrutinio diciendo que el hombre socialista ha vencido al reaccionario, pero que las derechas han ganado a las izquierdas. Aunque parezca prematuro afirmarlo, antes de que el presidente del Estado, Isaac Navon, haya comenzado sus consultas con los diferentes jefes de partido, todo deja suponer que le será más fácil a Begin que a Peres reunir, mediante coaliciones, los sesenta y un escaños que hacen la mayoría absoluta de la Knesset, compuesta por 120. Aun así, a Menahem Begin le va a resultar difícil gobernar y por ello se podría sospechar que deberán ser convocadas nuevas elecciones, probablemente antes de finales de este año.

Esta décima elección en Israel, desde que fue creado el Estado judío en 1948, ha sido la primera que termina con un «match nulo», pues ninguno de los contrincantes ha alcanzado los puntos necesarios como para eludir componendas con otros partidos. Durante los primeros 29 años fueron los socialistas quienes dominaron la escena política hasta que, en 1977, el «Likud» de Begin, formado por el Herutz y el partido liberal, aprovechó los fallos y escándalos sucesivos a la guerra de Yom Kippur para, junto con el partido Dash (democrático) de Ygal Yadin —hoy disuelto—, atraerse a una clientela desencantada y desheredada, los judíos orientales y sefarditas, ofreciéndoles una nueva justicia social.

El mandato de Menahem Begin ha transcurrido sin guerras propiamente dichas. Begin ha sido, más bien, el hombre de la paz con Egipto —el enemigo que siempre preocupó a Israel— y el hombre de los acuerdos de Camp David, que un día podrían servir de base para un arreglo con los palestinos. Pero, entretanto, la economía se degradaba de tal manera que la inflación alcanzaba índices de tres cifras.

Begin ha logrado superar el obstáculo con dos decisiones: nombrar un ministro de Hacienda, Avidor, que en pocos meses ha hecho bajar la inflación desde el índice mensual de 12 por ciento al de 3 por ciento, y que, a la par, ha reducido impuestos a automóviles, televisores y electrodomésticos de manera que estos productos se encuentran al alcance de casi todas las fortunas. ¿Que aumenta la deuda exterior, calculada para este solo año en 19.000 millones de dólares? Ya se verá después. Al fin y al cabo, los israelíes se precian de su espíritu improvisador.

El pueblo israelí, presa de la psicosis de acorralamiento, se enardece y aplaude a sus gobernantes cuando sus Ejércitos alcanzan un triunfo militar. Esto lo sabe muy bien Begin y de ahí el ataque contra el complejo nuclear iraní de Tamuz, operación calificada de preventiva pero que se situaba, más bien, en la estrategia electoral.

Así, pues, jugando con la demagogia económica y con la pasión de fortaleza militar, Begin ha logrado subir casi al nivel de Simón Peres, cuyo descenso de popularidad en los últimos meses ha sido inversamente paralelo. No obstante, el Partido Socialista ha recuperado posiciones, pasando de 32 escaños en la pasada Knesset a 49 en la venidera.

Como siempre, desde la fundación de Israel, el partido religioso —ahora escindido con la formación del Tami por Haron Abujatzera— es el que sale ganando de las elecciones, convirtiéndose, aun con pocos escaños, en el árbitro de la situación política. Su coalición con el partido que lo necesita le vale carteas importantes, como la del Interior, Religión y Cultos. A través de estos Ministerios imponen los rabinos y las escuelas talmúdicas o «yeshivot» sus dictados al resto de la población, que en más del sesenta por ciento no es practicante, cuando no es incrédula.

El pueblo israelí, en su mayoría, ha dado su voto a la lista del Partido Socialista, pero no ha bastado. El sistema proporcional ha jugado en favor de una probable coalición del Likud con los religiosos. Falta por ver cuál será la nueva política de Begin, si logra gobernar, pero que ya se predice ha de revestir más dureza en el plano exterior y que no permitirá resolver el problema palestino si, como lo quieren algunos de sus aliados, sigue orientada hacia la colonización de Cisjordania. Israel puede seguir en el aislamiento del que Simón Peres pretendía arrancarlo.

## No sólo la neumonía

# Cuando todo es atípico

GRACIAS a Dios, yo, acerca de eso de la «neumonía atípica», no tengo más noticias que las que me provienen de la prensa hablada y escrita. En mis rodajes, que yo sepa, no se ha producido ningún caso de esta enigmática enfermedad, o, por lo menos, nunca se habló de «epidemia». Durante las semanas, o meses, que la «neumonía atípica» ha afligido a determinadas provincias del Reino, las informaciones burocráticas y las supuestamente médicas han sido tan diversas como incoherentes. Al comienzo fue una perplejidad total: una ignorancia. Se trataba, desde luego, de una «neumonía». Sólo que no figuraba en los catálogos, y le pusieron el epíteto de «atípica», que no significa nada, o significa exactamente nada. Malas lenguas le echaron las culpas a los pajaritos, a las verduras, a unos siniestros proyectos de guerra bacteriológica. Finalmente se han sacado de la manga el tema de los aceites incontrolados. En la tele sale de vez en cuando un doctor escandalosamente obeso especialista en «nutrición», y explica, en estos últimos días, que el dichoso aceite clandestino es capaz de provocar cánceres, úlceras, infartos, piedras en el riñón, tifus exantemático y, por supuesto, «neumonías atípicas»...

Cuando el señor Maragall, en carta al joven Pijoan, le decía aquello —que aprendió de alguien— de que «de medicina se sabe poco, pero lo poco que se sabe lo saben los médicos», hablaba como un santo. Nos hemos de fiar de los facultativos. ¿De quién, si no? Ahora tendremos que esperar una temporada para comprobar si es de veras que la «neumonía atípica» procede de las fritangas humildes. Es un problema de estadísticas. Y de ser cierto lo que explican, uno tendría que preguntarse cómo ha sido posible lo que se supone. ¿Para qué sirve un Estado si no es capaz de evitar estos —y otros, menos espectaculares— episodios? Pero ¿hemos de aceptar «lo que se supone»? ¿Sólo consumieron el aceite tóxico en Madrid y sus alrededores? Si es así, el dato sociológico tendría que preocupar a don Amado de Miguel tanto o más que el destino del castellano en Sueca, que es mi pueblo y (en

unas vacaciones) el suyo. Pero nunca se sabe. Los sociólogos suelen ser unos individuos bastante tontos, y que hen inventado los «muestreros», y que acaban haciéndose un lío enorme, o con el castellano o con la «neumonía atípica», o con lo que sea. Una salida es lo del «atípico».

VIVIMOS, los que vivimos, en el territorio de la Monarquía y con frecuencia escalfriante nos refriegan por las narices «lo atípico». Es «atípico» un coronel subversivo, es «atípico» un político loco, como el Abri; es «atípico» el fraude fiscal, es «atípico» un obispo que por vía apostólica directa procede de los Concilios de Toledo, es «atípico» el truco de la Bolsa, es «atípico» el paro —procuran disimularlo para que le parezca—, es «atípico» un terrorista, son «atípicos» todos los marginados... Todo eso fue siempre «típico», y sigue siéndolo. ¿Para qué engañar al personal? Y los sociólogos, y los médicos, y los políticos, están obligados a saberlo. Aquí no hay nada que sea «atípico»: ni el cura Santa Cruz, ni el Seisdedos, ni la tisis, ni la devoción a Frascuelo y a María (valga la alusión a don Antonio Machado), ni la picaresca novelísticamente preciosa, ni el hambre consiguiente, ni nada de nada. Todo es «típico». Lo es incluso esa «neumonía», si es de veras que emana de aceites malformados. Un tema académico apasionante sería la «patología atípica» de la posguerra. Los que alcanzábamos a comer algo en aquellos años, ¿qué comíamos? Si a Amado de Miguel le nutrían con leche merengada, todavía era «atípico». ¿Y quién que es no es «atípico», como habría dicho Rubén Darío?

Desde el momento en que el médico gordo oficial ha decidido que la «neumonía atípica» proviene del aceite barato, lo lógico sería desencadenar una campaña exigiendo responsabilidades. ¿Por qué las familias subalternas han de meter en sus cocinas ese aceite? ¿Quién lo tolera? ¿Por qué se tolera? Etcétera. El silencio «administrativo» será absoluto. Personalmente, me temo que la operación sea de una mediocridad horrenda. No mediarán en ello los grandes clanes del neocapitalismo. Al con-

trarlo: los tinglados multinacionales (o nacionales) no suelen meterse en estas estupideces, que les perjudicarían, y ellos no se chupan el dedo. Las chapuzas nocivas suelen ser «típicas». Son el residuo del «estraperlo» —en la acepción franquista del término—, que especula con la miseria de la población. Los sociólogos tendrían que contabilizar cuántos litros de aceite «potable» consumen los habitantes del Reino, y cuántos litros no «potables». Si es de veras que la «neumonía atípica» depende de eso (y yo no lo creo), tendrían que sacar conclusiones, y acudir al juzgado de guardia... ¡Y tendríamos que acudir al juzgado de guardia, sociólogos o no, tantos! El primoroso y popular Amado de Miguel se encabría por el idioma, él, que en su lugar de origen no tendría problemas. En Sueca es el hambre. Como en Andalucía o más. Y «típica».

EN la más reciente «historia de España», el golpismo no es atípico, no es atípico el petardo o el revólver, no es atípica la guerra civil, no es atípica la indigencia tenebrosa, no es atípico el bandolero o el quinquí, no es atípico el cacique, no es atípico el burgués bobo, no es atípico —¡ay!— el clero, no es atípico... ¿Qué no es atípico, de Pirineos para abajo y sus islas adyacentes? Tan atípico es todo que se convierte en típico. Hasta la «neumonía», que la llamaban así porque la terminología y la sapiencia de la clase médica no llegaba a más. Si es de veras que la causa es el aceite hórrido, un sencillo fiscal de Audiencia Provincial podría armar un jaleo estrepitoso. No ocurrirá eso. No ocurrirá nada. Es lo «típico». Y así vamos tirando... Si la «neumonía atípica» es un simple envenenamiento tolerado, dentro de cuatro días se olvidará la anécdota. Le echarán tierra al asunto. Y lo «atípico», una vez más, habrá sido «típico». Son cosas que suceden... Y si la causa no es el aceite popular, ya encontrarán otra excusa: «atípica» —y «típica», desde luego. «Yo soy español», cantaba el Españaíta de «La patria chica», de los hermanos Álvarez Quintero...

Joan FUSTER

## Cartas de los lectores

### «Nos han engañado»

Señor Director:

Pido perdón, públicamente, por haber votado a UCD y por haber invitado —sin pertenecer al partido— a que también lo hicieran los asistentes a una reunión de amigos, antes de las elecciones. En mi descargo: UCD nos ha engañado con la legalización del divorcio. Con palabras recientes de uno de sus diputados: «Esta ley es la culminación del fraude político a nuestros electores» (Oscar Alzaga).

Yo soy uno de tantos españoles que de buena fe creyeron en la ideología «centrista» de UCD. Empezó Suárez en su discurso en TV: «No es cierto que esta Constitución proclame el divorcio... Siguiera el programa de UCD: «No se admite el divorcio por consenso de los cónyuges» («La Vanguardia», 24-II-79). «Protección a la estabilidad de la familia estableciendo una normativa legal para los casos de separación de hecho» («Noticiero», 28-II-79). A pesar de esta escurridiza ambigüedad, se hablaba de «defender a la familia de forma clara y contundente (Cañellas), sin complejos». Y se decía «es principio fundamental del programa de UCD la protección social, económica y jurídica de la familia como ámbito natural más inmediato y entrañable del desarrollo de la persona humana y de sus valores básicos» («La Vanguardia», 6-II-79). Parecían tranquilizadoras unas declaraciones tan solemnes, y de ahí el engaño que tantos ciudadanos sufrimos.

Ahora ya sabemos a qué atenernos. Lo ha dicho Ordóñez, el ministro UCD del divorcio. «Nada cansa tanto como luchar por causas evidentes.» Encima resulta que no habíamos caído en la cuenta: aquel programa de UCD era idéntico al de Fernando de los Ríos al implantar el divorcio en la República.

Por lo visto ha quedado saldado el vergonzante complejo de inferioridad del español. Con un estribillo pomposo y... pueril que todos repiten: «es una ley a nivel europeo» (Dolores Pelayo, UCD)... «Nos gusta, es homologable a las de otros países europeos» (Trias de Bes)... «Es una ley europea, civilizada» (?) (Senillosa, de C.D.I)... «Es un texto europeo, aunque no sea la ley más avanzada de Europa» (Zapatero, socialista). Un espectáculo de pena. Otras son las

Sólo podemos publicar —de forma íntegra o condensada, según el espacio— las cartas breves, escritas a máquina, a dos espacios, por una sola cara, de no más de un folio y que puedan ser firmadas con nombre y apellido. Recordamos a nuestros comunicantes que las señas completas deben figurar en la misma y que no podemos mantener correspondencia ni atender visitas o llamadas telefónicas respecto a cartas recibidas.

cosas que habría que aprender del resto de Europa...

«No es eso, no es eso», dijo en su día Ortega al lamentar el rumbo de la República. La reintroducción del divorcio en España, celebrada con triunfalismo por socialistas, comunistas y «progresistas», merced al regalo servil de los «centristas», no puede sino acarrear graves males familiares y sociales, irreparables, en el futuro de nuestro país, que injustamente vamos a pagar todos.

Alfonso BALCELLS GORINA

### Añoramos la música de Radio Nacional

Señor Director:

Normalmente no me atrevo a escribir nada en castellano, porque no es mi lengua materna, pero en este caso voy a intentarlo. Una carta en este apartado me atrajo la atención, y quiero añadir una voz más.

Me refiero a la carta publicada el día 27 de junio, firmada por el doctor A. Clariana Vives, sobre el tema de las deficiencias actuales de los programas de Radio Nacional 2. Mi mujer y yo queremos secundar en voz muy alta los comentarios del doctor Clariana. Antes del cambio de dirección de dicha emisora, solíamos disfrutar de varias horas al día de buena música, y nos jactábamos ante nuestros amigos y parientes en el extranjero sobre la excelencia de la programación FM que teníamos disponible. Con los cambios hechos recientemente, ya no vale la pena de poner la radio en marcha. Lo único que se oye, tal como he señalado ya en la otra carta, son comentarios interminables y aburridísimos, y de vez en cuando un fragmento de buena música por casualidad, a menudo cortada por algún locutor-a con una charla absurda.

Es de lastimar muchísimo este cambio. Anteriormente, Radio Nacional 2 FM era algo de que uno podía sentir mucho orgullo, incluso al nivel internacional, algo realmente excepcional. Ahora es de avergonzarse. Actualmente... bueno, cuanto menos dicho, mejor. Para

nosotros, el cambio ha sido una gran desilusión, totalmente inexplicable, y esta emisora ya no existe en nuestras vidas cotidianas. Añoramos lo de antes, y lo echamos de menos.

R. E. LARSON

N. de la R. — Debemos hacer constar que en este mismo sentido hemos recibido numerosas cartas que nos es imposible publicar para no fatigar al lector.

Queremos, no obstante, que quede constancia de que las protestas han sido cuantiosas.

### Sobre el impuesto de radicación

Señor Director:

Quisiera con estas líneas llamar la atención al Ayuntamiento sobre el Impuesto de Radicación, porque no comprendo como pueden instituir y obligar al pago de un impuesto en relación a los metros de superficie que poseen los locales y comercios de la ciudad. Cada comerciante o profesional necesitará de una cantidad de metros relativa, siempre, a su negocio, por ejemplo: una joyería, con muy poquitos metros, desarrollará su actividad sin ningún problema; en cambio, un almacenista de cristal, madera o cualquier material de gran tamaño, necesitará obligatoriamente de un gran local para su almacenaje, lo cual no quiere decir que el primero pueda facturar una cantidad mucho más elevada que el segundo y, en cambio, este último debe mantener una presión fiscal increíblemente más alta (este último año el aumento ha sido «solamente» de un 45 por ciento), sólo porque no tiene más remedio, nunca por gusto.

Agradecería una respuesta del organismo correspondiente por encontrar la aplicación de dicho impuesto totalmente injusta y fuera de lugar.

E. T.

### El pago de recibos a la Telefónica

Señor Director:

Me personé el pasado día 19 de los corrientes en las oficinas en que hago efectivo el pago de recibos en las calles Roger de Flor y Rosellón, y cual sería mi sorpresa (bueno, la mía y la de otros tantos abonados que como yo iban a hacer efectivo el correspondiente pago) al comprobar que ese día las oficinas permanecían cerradas por hacer el personal «puente».

Me personé nuevamente el lunes día 22 (primer día laborable para esos señores después de cuatro días festivos) y lo que me temía, había una larga cola que llegaba hasta la c. Córcega (exactamente una manzana) y me tuve que marchar una vez más sin haber hecho efectivo el pago del recibo. Todo esto con la pérdida de horas de trabajo por mi parte.

Pero no acaban aquí las peripetias del sufrido abonado. Ahora llegará el día 25 (último día hábil para el pago) y la Compañía Telefónica Nacional de España me mandará un aviso diciéndome que pase a hacer efectivo el importe en unos días o me cortarán el teléfono.

Y pregunto yo: ¿No es la Compañía Nacional de España una empresa al servicio del público y no al revés?

¡Ah! Y que no me vengan esos señores diciéndome ahora que los recibos los domicille por medio de Bancos o Cajas de Ahorros. Porque repito una vez más. Es la Compañía la que tiene que estar al servicio del público, y somos miles y miles los que hacemos efectivo el pago en dichas oficinas y se tenían que oír los comentarios (nada edificantes) de las personas que, como yo, íbamos a pagar el recibo el día 19 y nos encontramos con las puertas en las narices.

Como se puede adivinar por lo descrito, todo un rosario de incomodidades para el sufrido abonado quién, por otra parte, paga facturas elevadísimas.

Un poco más de respeto para los abonados, señores de la Compañía Telefónica de España.

J. BAGUES